
Afectada prestación de servicios por tarjetas magnéticas en el Banco Metroplano

04/02/2016



El Banco Metroplano informa a la población que debido a dificultades tecnológicas en su Sucursal Electrónica, están afectados los servicios de cajeros automáticos, Terminales de Punto de Venta (TPV) y Banca Telefónica asociados a las tarjetas magnéticas, que impiden realizar pago de servicios y consulta de saldos a través de estos medios.

Por lo tanto, los clientes que necesiten extraer efectivo de su tarjeta, podrán realizar una operación en el día a través de los cajeros automáticos.

En caso de presentarse alguna dificultad en el cajero automático, pueden dirigirse a cualquier sucursal del Banco Metroplano.

De acuerdo con una nota enviada por el Departamento de Comunicación Institucional y Mercadotecnia de la referida institución, se aplica un plan de contingencia con el objetivo de minimizar las afectaciones a los usuarios.

Se trabaja para restablecer el servicio en el menor tiempo posible, lo cual será informado oportunamente.

Si el cliente requiere de alguna aclaración general, puede comunicarse a través de Telebanca, por el teléfono 7868-3535, o por el correo electrónico clientes@banmet.cu.

La dirección del Banco Metropolitano ofrece disculpas por las molestias que esta situación pueda ocasionar.
